

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**GCP PRODUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y NUEVE**  
**(29) DE MARZO DEL AÑO 2013**

En Quito, a 29 de marzo del 2013 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Luis Armendáriz N35-135 # 307 y Germán Alemán en esta ciudad, se reúnen por sus propios derechos, las siguientes personas en su calidad de accionistas de la Compañía GCP PRODUCCIONES S.A., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía:

La señora Jacqueline Calderón Bohórquez con 400 acciones nominativas y ordinarias de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$400,00 (cuatrocientos dólares).

El señor Héctor Hugo García Jaramillo con 400 acciones nominativas y ordinarias de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$400,00 (cuatrocientos dólares).

Preside la Junta, el Señor Héctor Hugo García Jaramillo en su calidad de Presidente titular de la Compañía, y, en la Secretaría actúa como la Señora Jacqueline Calderón Bohórquez, Gerente General-Secretaria.

El señor Presidente indica que los documentos pertinentes a esta Junta, estuvieron a disposición de los señores socios, con la debida anticipación.

El señor Presidente consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2012
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
4. Nombramiento de Comisario para el año 2013

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y el orden del día. El Presidente solicita a la Secretaria, formar la lista de asistentes.

La Secretaria deja constancia, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos, como su participación en acciones.

**Punto 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General**

Toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía y explica detalladamente la información contenida en su informe de Administración de; además menciona que en este año, se ha logrado prestar servicios principalmente en el sector público, lo que ha permitido generar ingresos importantes y una aceptable rentabilidad financiera; a lo largo del año, no

ha sido posible mantener una liquidez financiera, puesto que los clientes principales de los servicios, no cancelan oportunamente sus haberes, sin embargo de lo cual, la Compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones con terceros.

Adicionalmente menciona, que las operaciones de la Compañía en el corto plazo, estarán sujetas a las intenciones de liquidación de la Compañía en el año 2013 y que de hecho, la actividad económica, se encuentra suspendida desde el mes de Enero del año en curso.

Conocidos el Informe del Gerente, el accionista Héctor Hugo García, mociona que los mismos sean aprobados.

El Informe es aprobado por unanimidad.

**Punto 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012**

Toma la palabra el señor el accionista Héctor Hugo García y dice que una vez revisados los estados financieros, se ha encontrado todo conforme de acuerdo con la ley, por lo que mociona que los mismos sean aprobados. Luego de alguna deliberación, los estados financieros son aprobado por unanimidad.

**Punto 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**

El señor Presidente procede a dar lectura al Informe del Comisario, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

**Punto 2.- Nombramiento del Comisario**

Toma la palabra el accionista Señor Héctor Hugo García Jaramillo y propone que se nombre a Martha Calderón para las funciones de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2013.

La moción es aceptada por unanimidad y se designa a la persona antes indicada, como Comisario para el ejercicio económico 2013.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas- Hay las siguientes firmas:

  
Héctor Hugo García Jaramillo  
Presidente de la Compañía  
Presidente de Junta

  
Jacqueline Calderón Bohórquez  
Gerente General de la Compañía  
Secretaria de Junta